



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD.AA. DE CASTILLA-LA MANCHA

Calle Pozo Dulce, 2 13001 Ciudad Real

EXÁMENES DE CINTOS NEGROS HASTA 5º DAN

sábado 11 de julio de 2020 / presentación 09:00 hrs. / examen 10:00 hrs.

GIMNASIO KIM – C/Pozo Dulce, 2 --- 13001 CIUDAD REAL

Plazo máximo de inscripción e ingreso de tasas miércoles 8 de julio de 2020 – EMAIL: inscripcionestkdclm@hotmail.com

NO SE ADMITIRAN PAGOS, NI ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN "IN SITU" EL DIA DEL EXAMEN

PARA TODOS LOS CLUBES DE CASTILLA-LA MANCHA: LOS IMPRESOS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA, DEBERÁN VENIR OBLIGATORIAMENTE FIRMADOS POR EL ENTRENADOR NACIONAL DADO DE ALTA EN EL MISMO CLUB DEL EXAMINANDO, Y COLEGIADO EN LA FEDERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

1º DAN

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES – cumplimentado al completo	JUEZ CRONO O JUEZ DE MESA - fotocopia
IMPRESO MATRÍCULA EXAMEN – cumplimentado al completo	3 LICENCIAS (consecutivas o alternas) + LICENCIA 2020 – fotocopias de todas
DNI por las dos caras o pasaporte hoja de datos y foto – fotocopia	15 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
GRADO ROJO o MARRÓN (1 año permanencia) – fotocopia	JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN CORRESPONDIENTES - copia

2º DAN

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES – cumplimentado al completo	ÁRBITRO REGIONAL O JUEZ CALIFICADOR REGIONAL - fotocopia
IMPRESO MATRÍCULA EXAMEN – cumplimentado al completo	LICENCIA 2020 - fotocopia
DNI por las dos caras o pasaporte hoja de datos y foto – fotocopia	16 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
1º DAN (1 año permanencia) – fotocopia	JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN CORRESPONDIENTES - copia

3º DAN

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES – cumplimentado al completo	ÁRBITRO NACIONAL O JUEZ CALIFICADOR NACIONAL - fotocopia
IMPRESO MATRÍCULA EXAMEN – cumplimentado al completo	LICENCIAS 2019-2020 ó 2 LICENCIAS ALTERNAS + 2020 – fotocopia 2020
DNI por las dos caras o pasaporte hoja de datos y foto – fotocopia	18 AÑOS CUMPLIDOS en 2019
2º DAN (2 años permanencia) – fotocopia	JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN CORRESPONDIENTES - copia

4º DAN

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES – cumplimentado al completo	ÁRBITRO NACIONAL O JUEZ CALIFICADOR NACIONAL – solo datos
IMPRESO MATRÍCULA EXAMEN – cumplimentado al completo	LICENCIAS 2018-2019-2020 ó 3 LICENCIAS ALTERNAS + 2020 – fotocopia 2020
DNI por las dos caras o pasaporte hoja de datos y foto – fotocopia	21 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
3º DAN (3 años permanencia) – fotocopia	JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN CORRESPONDIENTES - copia

5º DAN

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES – cumplimentado al completo	ÁRBITRO NACIONAL O JUEZ CALIFICADOR NACIONAL, solo datos
IMPRESO MATRÍCULA EXAMEN – cumplimentado al completo	LICENCIAS 2017-2018-2019-2020 ó 4 LICENCIAS ALTERNAS + 2020 – fotocopia 2020
DNI por las dos caras o pasaporte hoja de datos y foto – fotocopia	25 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
4º DAN (4 años permanencia) - fotocopia	JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN CORRESPONDIENTES - copia

1º PUM

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES
GRADO ROJO o MARRÓN
DNI, PASAPORTE O LIBRO FAMILIA
3 LICENCIAS (consecutivas o alternas) + LICENCIA 2020
10 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN

2º PUM

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES
1º PUM (1 año permanencia)
DNI, PASAPORTE O LIBRO FAMILIA
LICENCIAS 2019 + 2020
12 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN

3º PUM

IMPRESO INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES NACIONALES
2º PUM (2 años permanencia)
DNI, PASAPORTE O LIBRO FAMILIA
LICENCIAS 2019 + 2020
14 AÑOS CUMPLIDOS en 2020
JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LAS TASAS DE EXAMEN

PARA EXAMEN O CONVALIDACIÓN DE PUM ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE FOTOCOPIAS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN. Las convalidaciones de PUM a DAN se efectuarán sin examen técnico, 15 años para 1º DAN, 16 años para 2º DAN y 18 años para 3º DAN. Todos los aspirantes han de tener 2 combates ganados, mediante acreditación del Campeonato, en caso contrario se deberán realizar una prueba de combate después del examen técnico. Las convalidaciones de títulos por la WTF deberán ser solicitados en impreso independiente y abonar las tasas correspondientes. **TASAS GENERALES DE CONVALIDACION DE PUM A DAN 100€** (ver web de federación)

TASAS DERECHO DE EXAMEN

1º DAN	150 €	4º DAN	260 €	1º PUM	90 €	1º WTF	85	4º WTF	230
2º DAN	170 €	5º DAN	310 €	2º PUM	100 €	2º WTF	100	5º WTF	270
3º DAN	215 €			3º PUM	115 €	3º WTF	120		

BENEFICIARIO: Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha

ENTIDAD: EUROCAJARURAL - CUENTA: ES60 3081 0602 5429 6228 9324

UNIFORMIDAD: La establecida por la RFET según Reglamentos para Exámenes de 1º a 3º pum y de 1º a 5º dan de fecha 10/12/2017



Fdo.: Kim Young Ki
Presidente FTCLM

REGISTRO DE SALIDA Nº 061/06/2020